

FCS6

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019.

REF.01

**C. CARLOS GONZÁLEZ BELTRÁN**

**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas**

**Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir a la c. docente MARIA GUADALUPE CEBALLOS HERNANDEZ en la carga académica de MANEJO DEL PROCESO CONTABLE grupo 2101 (7 H/S/M) semestre 2018.2019.2*, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar.

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

**Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares**

**Encargado del Plantel**



Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019.

REF.02

**C. ALMA MIREYA HERNANDEZ VILLELAS****Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir a la c. docente MARIA GUADALUPE CEBALLOS HERNANDEZ en la carga académica de ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y ADMINISTRATIVA grupo 4104 (5 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares  
Encargado del Plantel



Gustavo Montoya Cazares

FCS6

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

REF.03

**C. MARITZA CONTRERAS ENRIQUEZ**

*Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas*

*Presente.-*

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir a la c. docente MARIA GUADALUPE CEBALLOS HERNANDEZ en la carga académica de ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN grupo 4102 (6 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*

*"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"*

*Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares*

*Encargado del Plantel*



*Maritza Contreras Enriquez*

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019.

REF.04

**C. CARLOS GONZÁLEZ BELTRÁN****Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir a la c. docente MARIA ELENA CASTANEDO MONTOYA en la carga académica de COMUNICACIÓN ACTIVA EN INGLES grupo 2104 (3 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares****Encargado del Plantel**

**FCS6**

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

**REF.05**

**C. MARITZA CONTRERAS ENRIQUEZ**

**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas**

**Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir al c. docente MARIO ALBERTO GUTIERREZ MOTA en la carga académica de COMUNICACIÓN EN LOS AMBITOS ESCOLAR Y PROFESIONAL grupo 2103 (3 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

**Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares**  
**Encargado del Plantel**



*Maritza Contreras Enriquez*

FCS6

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

REF.06

**C. MARITZA CONTRERAS ENRIQUEZ**

*Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas*

**Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir al C. docente MARIO ALBERTO GUTIERREZ MOTA en la carga académica de COMUNICACIÓN EN LOS AMBITOS ESCOLAR Y PROFESIONAL grupo 2105 (3 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares  
Encargado del Plantel



Maritza C. Contreras Enriquez

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

REF.07

**C. MARITZA CONTRERAS ENRIQUEZ**

**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas**

**Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir a la c. docente MARIO ALBERTO GUTIERREZ MOTA en la carga académica de COMUNICACIÓN EN LOS AMBITOS ESCOLAR Y PROFESIONAL grupo 2106 (3 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente*

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

**Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares**  
**Encargado del Plantel**



*Mano de Maritza Contreras Enriquez*

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

REF.08

**C. MARITZA CONTRERAS ENRIQUEZ**

*Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas*

*Presente.-*

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir al C. docente MARIO ALBERTO GUTIERREZ MOTA en la carga académica de CONTEXTUALIZACIÓN DE FENOMENOS SOCIALES, POLITICOS Y ECONOMICOS grupo 4102 (3 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

*Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares*  
**Encargado del Plantel**



*Maritza Contreras Enriquez*

**FCS6**

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

**REF.09**

**C. EDITH SORAYA BAJECA SERRANO**

**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas**

**Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir a la C. docente MARISELA ZATARAIN ALVAREZ en la carga académica de DESCRIPCIÓN ENTRE COMPUESTOS ORGANICOS Y EL ENTORNO grupo 2104 (4 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición*, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

**Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares**

**Encargado del Plantel**



*ESBS*

**FCS6**

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

**REF.10**

**C. MARITZA CONTRERAS ENRIQUEZ**

*Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas*

**Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir al C. docente LUIS EDGARDO GASTELUM ORDUÑO en la carga académica de INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS MICROECONÓMICOS grupo 4103 (5 H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

**Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares**  
**Encargado del Plantel**



*Maritza Contreras Enriquez*

Guaymas, Sonora, 18 de enero de 2019

REF.11

**C. EDITH SORAYA BAJECA SERRANO****Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 18 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para Suplir al C. docente ROMAN LARRINAGA TALAMANTES en la carga académica de TRATAMIENTOS TÉRMICOS grupo 6209 (6H/S/M) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 17 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares****Encargado del Plantel**